

Expediente: 96/2026

AP-310-26
AGF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia*, con ID nº 6997 situado en la Calle Zorro, Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (AP-310-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia*, con ID nº 6997 situado en la Calle Zorro, Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (AP-310-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA. Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia*, situado en Calle Zorro, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar situado en un alcorque corrido en alineación con más ejemplares de la misma especie. Presenta una inclinación de 10° sobre su vertical. El ejemplar presenta el 70 % de ramas secas de su copa, donde se observan daños en cruz por descortezamiento u ejes con uniones débiles. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

ESTADO GENERAL: Árbol poco vigoroso. Con una inclinación desvitalización considerable sin posible arreglo, más que la tala y sustitución del ejemplar.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en parterre corrido en zona peatonal, muy cercana a viviendas, lo que agrava su situación si se produjese el fallo de alguna de sus partes, o la rotura por la zona del cuello afectada.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	YbtukxbNMr2RsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	17/03/2026 09:11:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YbtukxbNMr2RsRC9mhpV/g==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-310-26) PARTE 1ª

Código ID: 6997

AP-310-26

UBICACIÓN: CALLE ZORRO

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia*, situado en Calle Zorro, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en un alcorque corrido en alineación con más ejemplares de la misma especie. Presenta una inclinación de 10º sobre su vertical.

El ejemplar presenta el 70 % de ramas secas de su copa, donde se observan daños en cruz por descortezamiento u ejes con uniones débiles.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes

Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 11 de marzo de 2026.

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-310-26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA

1. **FECHA:** 11 de marzo de 2026
2. **SITUACIÓN:** Calle Zorro
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Jacaranda mimosifolia*
5. **P.C. (c.m):** 160
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** Corrido
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 4
9. **LESIONES GRAVES:**

Ejemplar con cavidad en cuello que debilita la estabilidad del ejemplar y su fisiología.
Daños en cruz con presencia de grietas y uniones débiles.

10. ESTADO GENERAL:

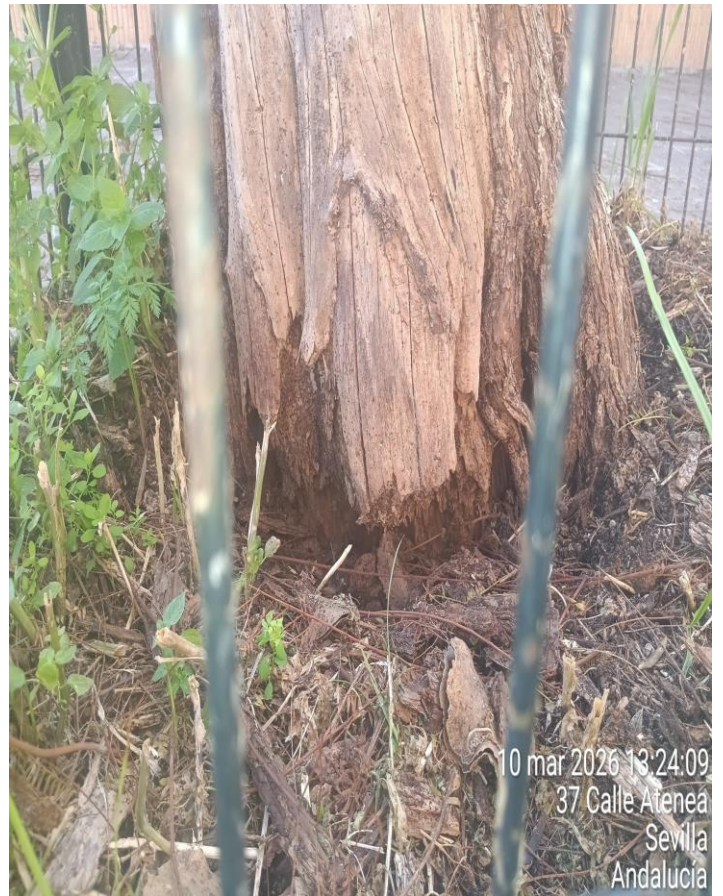
Árbol poco vigoroso. Con una inclinación desvitalización considerable sin posible arreglo, más que la tala y sustitución del ejemplar.

11. OBSERVACIONES:

Se trata de un ejemplar situado en parterre corrido en zona peatonal, muy cercana a viviendas, lo que agrava su situación si se produjese el fallo de alguna de sus partes, o la rotura por la zona del cuello afectada.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

